

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ---- EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LAS DIPUTADAS ELISA ZEPEDA LAGUNAS E IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 07 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
- 5.- INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
6. - ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, "BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SECRETARIOS Y SECRETARIAS TÉCNICAS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN ORDINARIA, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO: "BUEN DÍA DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA DIPUTADA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN A SU VEZ PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO" UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, CONTINÚA EN USO DE LA VOZ "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA". -----

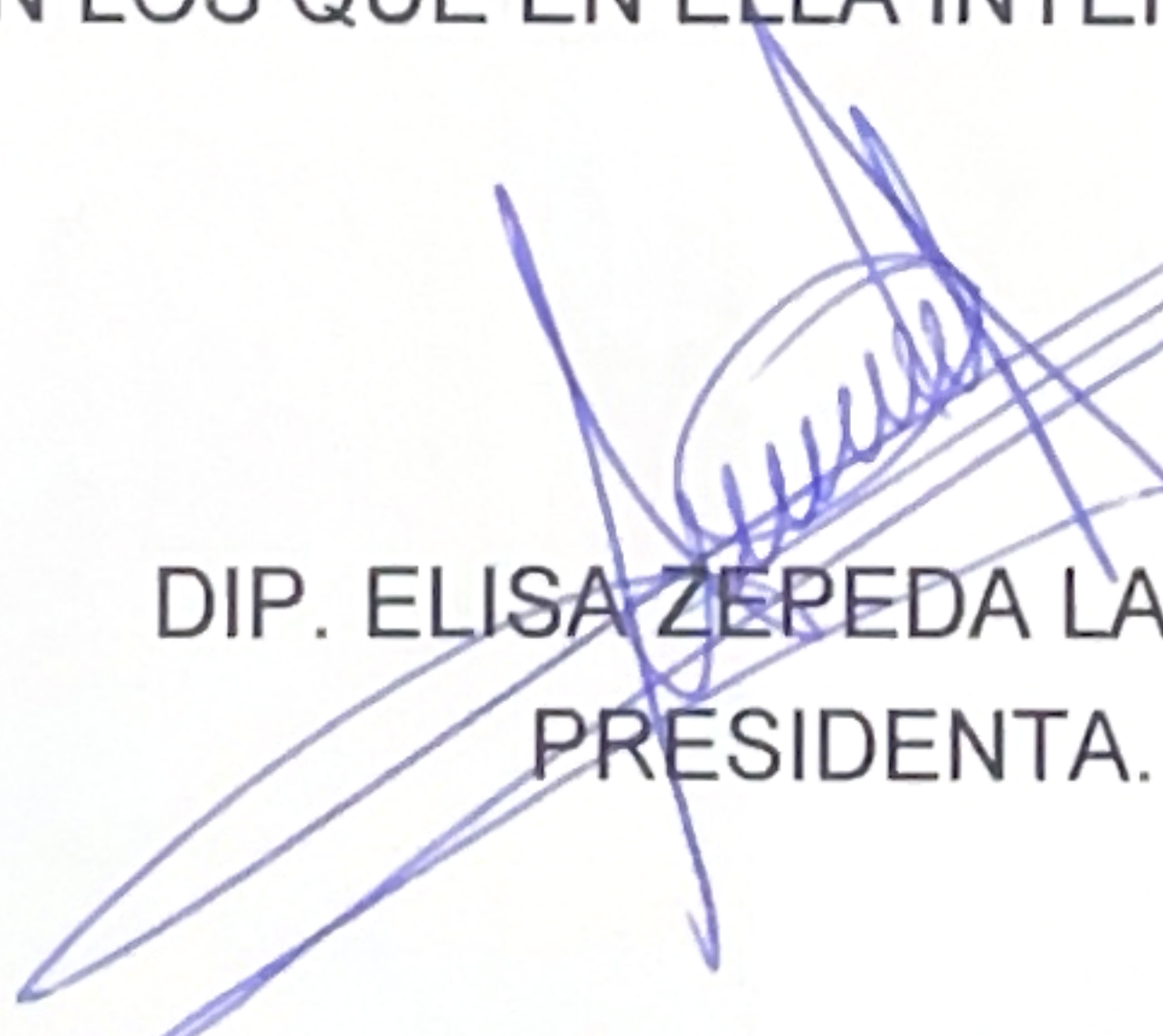
PUNTO NÚMERO TRES. - EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: "LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA", EN USO DE LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ, SEÑALA "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE JULIO DEL AÑO 2025, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA "LE AGRADEZCO SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". -----

PUNTO NÚMERO CUATRO: UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE PROCEDA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DICE: "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMÉN DEL EXPEDIENTE 07 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS"; Y EN SEGUIDA DA LECTURA A DICHO DICTAMEN; LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE A LA SECRETARIA Y PREGUNTA SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA, Y EN VISTA DE QUE NO HAY INTERVENCIONES, EXPRESA: "LA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL DICTAMÉN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE 07 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PREVIAMENTE MENCIONADO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA". -----

PUNTO NÚMERO CINCO: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; AL RESPECTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE FUERON TURNADOS LOS EXPEDIENTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS 08, 09, 10 Y 11 AL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL EQUIPO TÉCNICO.

PUNTO NÚMERO SEIS: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA LICDA. SOFIA SÁNCHEZ CRUZ EXPRESA LO SIGUIENTE: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO"; LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO O PLANTEAR ALGÚN TEMA Y EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO SIETE. – HACE MENCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA "COMO ÚLTIMO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN", POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DICE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO..